

Acta No. 140

En Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 16 de febrero del año 2005, se celebró la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de la Orden del día.
- III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Informe de Operaciones 2004 – Enero 2005.
 - a) Financiamiento Educativo
 - b) Cartera y Recuperación
 - c) Fondos en Administración y Donativos
 - d) Banco Mundial
 - e) Estados Financieros
 - f) Avance Presupuestal
- VI. Puntos de Acuerdo.
- VII. Asuntos Generales.

I. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. El C. Miguel Angel Figueroa Salcido, Presidente de la Junta Directiva, verificó la lista de asistencia, declaró que existe el quórum para llevar a cabo la reunión, a la que asistieron: el Mtro. Horacio Soria Salazar, Secretario de Educación y Cultura, asistió en representación del Secretario de Hacienda, el C.P. Sergio Duarte Escoboza; asistió en representación del Rector de la Universidad de Sonora, el C.P. Ricardo Valdez Espinoza, asistieron el Lic. Alberto Flores Urbina, el C.P. Martín Gándara Camou, el Ing. Rodrigo Bours Castelo, el Lic. Marco Antonio Martínez Dabdoub, el Dr. Filiberto Pérez Duarte, el C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano, el C.P. Jorge Alberto Cota Reyna, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. Asistieron también la Lic. Luz Mercedes A. de Corral, Gerente del Instituto, la Lic. Genoveva Martínez Lares, Directora de Contabilidad, Finanzas y Administración, la Lic. Ana María Guerrero Flores, Directora de Servicios, la Lic. Edith Encinas Domínguez, Directora de Extensión, Investigación y Promoción Financiera, la Lic. Martha Elena Espinoza Hernández, Directora de Sistemas, el Arq. Manuel Fontes Chiapa, Director de Cartera y Recuperación, el C.P. José Angel Díaz García, el Lic. Gustavo Adolfo Reyes y el C.P. Manuel Enríquez, Asesores del Instituto.

II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. El Presidente de la Junta Directiva dio lectura al orden del día, preguntando a los Consejeros si tenían alguna propuesta de modificación de éste, mismo que se aprobó por unanimidad.

III. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente informó que con anterioridad se envió a los miembros de la Junta Directiva el proyecto de acta de la sesión anterior, para su revisión. Preguntó si alguno de los miembros de la Junta tenía alguna observación o alguna corrección. Se incorporará la clasificación por separado de los estudios de capacitación, y una vez que se realice el estudio de la oferta educativa en los costos, se establecerá la línea de crédito correspondiente. El Acta 139 fue autorizada por unanimidad.

IV. Seguimiento de Acuerdos. El Presidente entregó a los miembros de la Junta Directiva el formato de seguimiento de acuerdos. Comentó sobre la medida de registrar la información crediticia de los acreditados del Instituto al Buró de Crédito. Dijo que en días pasados se envió a los miembros de la Junta, copia de los comentarios de la Dirección Jurídica del Gobierno del Estado, relativos a que el Instituto no es persona jurídica que pueda ser usuario del Buró de Crédito. Informó que se han tenido algunas entrevistas con el Director General Jurídico del Gobierno del Estado y abogados de la citada Dirección, buscando alternativas para reportar al Buró de Crédito la información de nuestros acreditados, a través de algún fideicomiso público del Gobierno Estatal, lo cual se está analizando de manera conjunta con el jurídico de FAPES. Comentó que seguirá informando de los avances en la búsqueda de alternativas. Informó que el C. Gobernador del Estado ha comunicado su apoyo para establecer esta medida. También dijo que el mes pasado, envió a los Consejeros la relación de las cuentas cuyos saldos fueron cancelados durante diciembre de 2004, registrándose movimiento posterior en algunas de estas cuentas. Los ingresos correspondientes por recuperación fueron registrados en Otros Ingresos y el Importe al 31 de enero del 2005 es de \$55,040.32. Con relación a la inversión en la Actualización de la Plataforma Tecnológica del Instituto, a esta fecha no se ha formalizado la firma del convenio entre el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora, por lo que se ha insistido ante el Secretario de Economía, quien preside el Comité Técnico de ese Fondo.

V. Informe de Operaciones del Ejercicio 2004 y mes de enero 2005. El Presidente de la Junta Directiva informó las medidas que se han tomado y sus principales impactos.

1. Nuevo reglamento de otorgamiento y cambios en los términos y condiciones del crédito educativo.
2. Convenio con las Instituciones de Educación para el pago directo de inscripción y colegiaturas de los acreditados, los pagos iniciaron en el mes de abril de 2004, pagando de manera directa a estas Instituciones Educativas.
3. A partir de agosto de 2004 se modificaron los términos y condiciones de contratación del Crédito Educativo, estableciendo montos máximos a financiar y la obligación de pagar interés por parte de los acreditados cada tres meses. De agosto a diciembre se contrataron \$59 millones de pesos, apoyando a 9,001 acreditados, los cuales registraron vencimientos de intereses los meses de septiembre y diciembre de 2004.
4. Se estableció \$250,000 como monto máximo a garantizar por un avalista.
5. Disminución de las tasas de Interés a los acreditados de 9% a 5% en licenciatura, cambiando el método de calculo a Interés simple, en lugar de Interés compuesto, evitando la capitalización de intereses.
6. Impacto en el otorgamiento: Disminución de los acreditados beneficiados con respecto a 2003.
7. En la gestión Judicial se enviaron a demanda 2,155 acreditados.

Sobre la siguiente Generación de Actividades para el 2005 informó que se proyecta:

1. Reportar la información crediticia de los acreditados al Buró de Crédito, considerando la factibilidad jurídica de hacerlo

2. Eficientar los procesos de otorgamiento y recuperación del crédito.
 - a) Instituto Virtual
 - b) Contratación y recuperación electrónica
 - c) Mejorar los índices de recuperación de la cartera en gestión externa.
3. Disminuir el nivel de subsidio por concepto de gastos de operación, incobrabilidad o mora.

El C.P. Manuel Enríquez, Asesor Financiero del Instituto presentó el Informe de Operaciones correspondientes al cierre de 2004 y al mes de enero de 2005.

a) Financiamiento Educativo:

Se presentó información comparativa de las operaciones del cierre del 2004 y del 2003. En el año 2004 fueron 12,889 beneficiarios contra 14,714 en el año 2003, con un financiamiento total de \$131 millones de pesos contra \$151 millones de pesos en el año anterior. En promedio se prestó a un acreditado \$1,614 contra \$1,616, el año anterior. En general el número de contratos disminuyó de 27,033 a 25,526 respecto del año anterior.

Por nivel de estudios se registra una caída en todos los niveles, en secundaria en el 2004 fueron 113 acreditados contra 157 acreditados en el 2003, en Licenciatura fueron 10,887 acreditados en el 2004 contra 12,235 acreditados en el 2003, en Postgrado fueron 721 acreditados en el 2004 contra 939 acreditados en el 2003. Por Sistema Público y Privado hay una disminución, los acreditados en escuelas públicas disminuyeron a 9,354 en el 2004, contra 10,965 en el año 2003, en el Sistema Privado también disminuyeron a 3,535 en el 2004, contra 3,749 en el año 2003. Las composiciones de los importes también disminuyeron, en el sistema público en el 2003 el importe llegó al 54.5% de los recursos y en el 2004 quedó en 51.6%, se estima que emigran al Sistema Privado que tenía 45.5% en el 2003 y queda en 48.4% en el 2004. Por localidad, en el 2004 los acreditados, el 48.5%, eran estudiantes locales y el 51.5% estudiantes foráneos. El avance al 2005, en enero se apoyó a 4,974 acreditados, con un financiamiento de \$36,875 millones de pesos.

Se presentó una tabla con la historia del financiamiento otorgado a los estudiantes desde el año 1990 al 2004 y el presupuesto del 2005.

b) Cartera y Recuperación: El C.P. Manuel Enríquez presentó un análisis histórico de cartera y recuperación. El saldo inicial de cartera vencida en capital mas interés:

En el 2002 era de \$77.4 millones,.....
 en el 2003 de \$96.2 millones,
 en el 2004 de \$128.6 millones,
 en el 2005 de \$156.3 millones.

Los vencimientos del año (capital mas interés):

En el 2002 eran de \$71.2 millones,
 en el 2003 eran de \$90.4 millones,.....
 en el 2004 eran de \$113.4 millones y se esperan \$145.7 millones para el 2005.

El crecimiento de la cartera vencida, en el 2002 respecto a 2001 fue de 24.1%, en el 2003 respecto al año anterior fue de 33.7% y en el 2004 fue de 21.5%, pues fue en este año que se autorizó la cancelación de saldos de las cuentas cuyos documentos estaban totalmente vencidos y prescritos, por un importe, en capital más interés normal, de \$14.6 millones de pesos

La recuperación total líquida que se ha obtenido en capital más accesorios, es de \$58.8 millones de pesos en el 2002, y de \$90.7 millones de pesos en 2004 y se esperan \$126.3 millones de pesos para 2005.

También el volumen de operación ha crecido; de 15,782 acreditados en 2002, a 17,568 en 2003, a 19,105 al inicio del 2004 y a 23,863 acreditados al inicio de 2005.....

Sobre el comportamiento de la recuperación respecto a la meta, en 2004, se tenía una meta global de \$99.7 millones de pesos y se captaron \$90.7 millones de pesos, lo que representa el 91% de la meta fijada.

En resumen, en 2004, la cartera vencida inicial de \$131.7 millones de pesos, terminó en \$156.35 millones de pesos, la cartera por vencer, considerando el interés pactado, de \$607.2 millones de pesos, pasó a \$665.5 millones de pesos, la cartera total de \$738.9 millones de pesos a \$821.9 millones de pesos.....

De enero a diciembre de 2004, el valor de la estimación para cuentas incobrables, de \$99.2 millones de pesos, creció a \$112.1 millones de pesos; la cartera total menos la cartera en estimación de \$639.7 millones de pesos, pasó a \$709.8 millones de pesos y el porcentaje de cartera vencida vs. cartera total pasó de 20.6% a 22%.

En el reporte de operaciones de cartera, al iniciar el año 2004 el número de acreditados en cartera exigible era de 19,105 y pasó a 28,062 en diciembre de ese mismo año. Es preciso destacar que, derivado de los cambios que hubo en 2004, se contó con 8,358 acreditados a quienes se les vencieron intereses durante los meses de septiembre y diciembre, y al 31 de diciembre había 2,904 acreditados que pagaron, quedando 5,454 acreditados en cartera vencida. Con relación al importe de recuperación proyectado y el obtenido durante el mes de enero de 2005, se tenía una meta de \$9.6 millones de pesos y se recuperó esa misma cantidad. La meta anual de recuperación para 2005, es de \$126.3 millones de pesos. El avance al final de enero, fue de 7.7% sobre la meta anual. _

c) Fondos en Administración y Donativos: Se informó que por este concepto, al 31 de diciembre del 2004, se captaron recursos por un importe de \$0.8 millones de pesos.

d) Banco Mundial: El C.P. Manuel Enríquez informó que al 31 de diciembre el importe del principal original, es de \$298 millones de pesos, con las 2 amortizaciones que se hicieron el año anterior, es de \$268 y el gasto financiero que tiene dos componentes, uno que se paga en líquido, que es la tasa real del 2% más el importe generado por la actualización de la UDI, que eso se paga vía capital, cuando se amortiza, representa \$69.3 millones de pesos, desde el día 10 de enero del 2000.

e) Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004. Se entregaron a la Junta los Estados Financieros preliminares al 31 de diciembre de 2004. Una vez que sean dictaminados por el Despacho Externo de Auditoría, se turnarán al Comisario Ciudadano, para que éste realice el informe correspondiente y se presenten a la Junta Directiva para su aprobación.

f) Avance Presupuestal: La Lic. Genoveva Martínez informó que de aportaciones por parte del Gobierno del Estado se cuenta con una autorización de \$95.8 millones

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

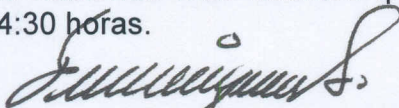
[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

de pesos para este ejercicio, y que este importe se distribuye de la siguiente manera: \$20.5 millones de pesos para Servicios personales y \$75 millones de pesos se engloban en Gastos de operación, de esos \$75 millones de pesos, \$70 millones de pesos para crédito educativo, \$4 millones de pesos para inversión en activos fijos y el resto es lo que es propiamente la operación. Informó también que a partir del 2004 en esta administración, se está publicando de manera expresa lo que en el presupuesto, corresponde a ingresos propios del Instituto. Para este ejercicio suman \$210 millones de pesos, dentro de esos recursos está la recuperación. Informó también que el Gobierno del Estado tiene algún tiempo revisando con la Federación la situación del impuesto sobre la renta, por servicios personales, ya que solo una parte de los ingresos totales es gravable, en lo que corresponde al impuesto sobre producto de trabajo. Sin embargo, hay nuevas disposiciones publicadas el 26 de enero pasado, en las que se pide recalculer los impuestos del ejercicio 2004, especificando el boletín, que habrá un subsidio del 80%. Considerando el recálculo que se hizo, queda un diferencial de \$626 mil pesos. Estimando el subsidio del 80% correspondiente, quedan por pagar \$125 mil pesos. Informó que se ha consultado al asesor fiscal y al despacho que asesora al Gobierno del Estado, y que en los próximos días tendremos más información al respecto.

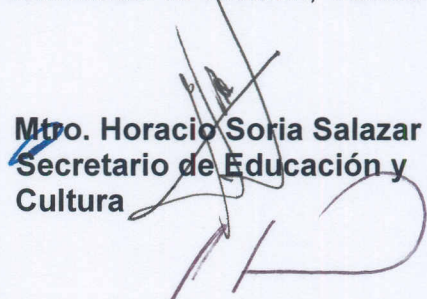
VI. Puntos de Acuerdo: En esta reunión no se tomaron acuerdos.

VII. Asuntos Generales. El Sr. Miguel Angel Figueroa Salcido y todos los miembros de la Junta Directiva, felicitaron al Dr. Filiberto Pérez Duarte, por su nuevo nombramiento como Director General del Hospital Infantil del Estado.

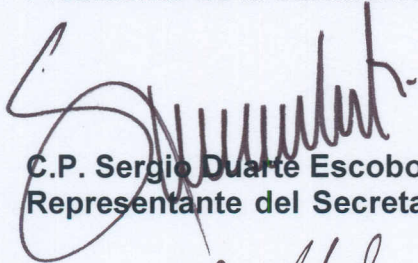
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.



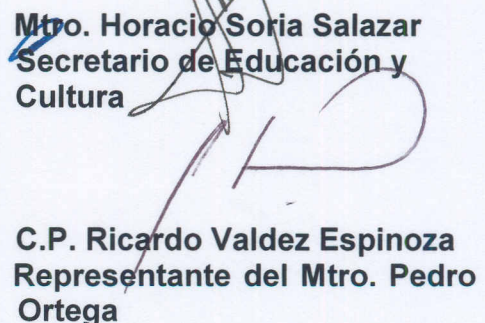
Sr. Miguel Ángel Figueroa Salcido
Presidente de la Junta Directiva



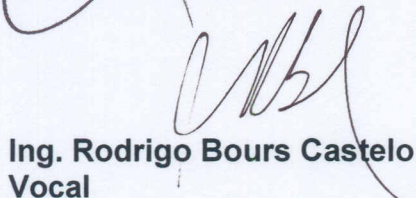
Mtro. Horacio Soria Salazar
Secretario de Educación y Cultura



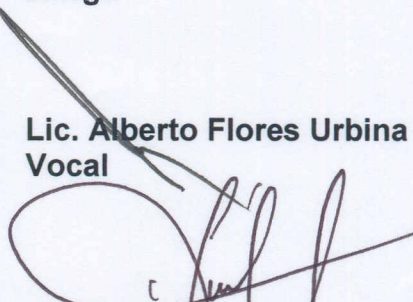
C.P. Sergio Duarte Escoboza
Representante del Secretario de Hacienda



C.P. Ricardo Valdez Espinoza
Representante del Mtro. Pedro Ortega



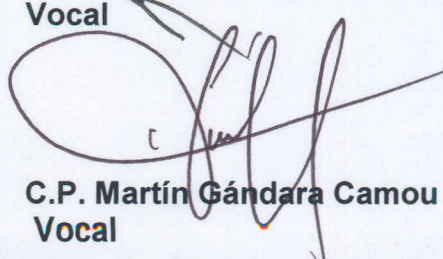
Ing. Rodrigo Bours Castelo
Vocal



Lic. Alberto Flores Urbina
Vocal



Lic. Marco Antonio Martínez Dabdoub
Vocal



C.P. Martín Gándara Camou
Vocal



Dr. Filiberto Pérez Duarte
Vocal



C. Fernando Armenta Cota
Comisario Público Ciudadano

C.P. Jorge Alberto Cota Reyna
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

